



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 10 horas del día **12 de julio del año 2021**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos por videoconferencia los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Directora; Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera, secretario habilitado; Dr. Edgar Javier González Gaudiano, Dra. Ana Lucia Maldonado y Dr. Gerardo Alatorre Frenk como representantes investigadores; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Mtra. María del Carmen Martínez Silva, representante alumna del DIE; Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila, representante alumno de la MEIS; Lic. Deni Hernández Palacios, representante alumna de la MIE, todos miembros del CT del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 27 de abril de 2021 suscrita por la directora del Instituto. Para dejar el registro correspondiente se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso validar las actas del 23 de junio de 2021.
2. Analizar y en su caso validar los informes de estancias académicas o posdoctorales realizadas en este Instituto.
3. Analizar los casos de escolaridad de los programas MIE, DIE y MEIS.
4. Analizar y en su caso validar proyectos y productos para su registro en SIREI.
5. Analizar y en su caso validar la realización de eventos académicos
6. Analizar y en su caso validar programas de curso a impartirse en el semestre agosto 2021-enero 2022.
7. Informe de los resultados del examen de oposición para ocupar la plaza de investigador
8. Asuntos generales.

Después de analizar los expedientes correspondientes el Consejo técnico acuerda:

Primero: Se validan las actas del 23 de junio de 2021.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Segundo: **2.1** Se avalan los informes de las estancias posdoctorales para el periodo mayo junio 2021, de los doctores Jaime Arias Gómez, Pablo Santaolalla Rueda, Dra. Paola Andrea Vargas Moreno y Yasmani Santana Colin, quienes realizan su estancia con el Dr. Gunther Dietz. **2.2** Se evalúa el informe bimensual de estancia posdoctoral del Dr. ELIUD TORRES VELÁZQUEZ, correspondiente al periodo mayo junio 2021, quien realiza su estancia con el Dr. Bruno Baronnet.

Tercero: **3.1** Se evalúa la conclusión de la estancia académica de la estudiante del DIE María del Carmen Rivera Olvera realizada de manera virtual del 22 de febrero al 21 de junio 2021. **3.2** Se evalúa la acreditación de la materia optativa II de la estudiante del DIE Bethzabé Velázquez Martínez quien aprobó una experiencia educativa en la UNAM titulada “Curriculum Latinoamericano y tecnologías: prácticas y procesos ante la pandemia de COVID19”, por lo que autoriza la creación del NRC para esta experiencia educativa y la emisión del acta correspondiente. **3.3** Se valida el diplomado “Racismo y Xenofobia vistos desde México”, impartido por la UNAM, como a EE optativa para el programa de la MEIS para el estudiante Tomás Ariel Castillo López, por lo que autoriza la emisión del acta correspondiente. **3.4** Se valida el diplomado “Interculturalidad y Género. Cuidado de la vida en un mundo en crisis” impartido por la UVI, la como EE optativa para el programa de la MEIS para la estudiante Claunnia Ayora Vázquez. **3.5** Se valida como Actividad Académica Complementaria (AAC), del artículo publicado “Educar-nos en la pandemia. Reflexiones de dos colectivas de la sociedad civil” de la estudiante de la MEIS Dulce Adriana Paz Acosta. **3.6** Se valida como AAC, la realización de los Conversatorios “Autocuidados y cuidados en tribu”, para la estudiante de la MEIS Claunnia Ayora Vázquez. **3.7** Se valida como AAC, la realización de los Talleres “Creación en contexto”, del estudiante de la MEIS León Felipe Mendoza Cuevas. **3.8** Se valida el idioma inglés del estudiante de la MEIS Antonio Diderot Moreno Herrera. **3.9** Se evalúa la solicitud titulación extemporánea de la estudiante Nancy Margiel Pérez Salazar, quien pertenece a la generación anterior de la MEIS, fue dirigida por la Dra. Cristina Kleinert y ya cuenta los votos aprobatorios de su jurado. **3.10** Se evalúa la baja definitiva de la estudiante de la MIE Nancy Pérez Salazar, quien abandonó los cursos sin solicitar la baja y ahora es necesario proceder a la baja definitiva por reprobación de materias.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Cuarto: 4.1 Se validan los productos del proyecto de investigación registrado en SIREI con número DGI: 332382011862 y titulado "In ichikawaltilis in nawanemilistli ipan in weyitetlamachtilistli inik tlahtolkuepalistli iwan tlahtolihkuilolistli ika nawatlahtolli. 2pan Tlakxitl". El proyecto inició en 5 de junio de 2018 y tiene como fin el 5 de julio de 2021. Con estas entregas se consideran cumplidos los objetivos del proyecto. 4.2. Se valida el proyecto de investigación para su registro en SIREI titulado La academia movilizada en defensa de la vida. Un caso mexicano, del Dr. Gerardo Alatorre Frenk con la colaboración de los integrantes de su cuerpo académico.

Quinto: Se avala la realización del 2° *Foro Internacional de Estudios de Traducción e Interpretación* que se celebrará los días 25 y 30 de septiembre y 9 y 16 de octubre de 2021, por el Cuerpo Académico UV-CA-386 "Lingüística y Traducción".

Sexto: Se acuerda que los programas de las materias a impartirse el próximo semestre se revisaran en la próxima sesión del CT por el momento solo se han recibido 2 programas que han sido avalados: Cómo redactar y publicar un artículo en investigación educativa, que será impartido por la Dra. Laura Selene Mateos, y el programa del curso Epistemología y educación, que será impartido por el Dr. Gunther Dietz.

Séptimo: 7.1 La directora informa los resultados del examen de oposición, comentado que fue un trabajo extenuante para jurados y directivos ya que se recibieron muchas correcciones de la DGI:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES													PUNTAJE TOTAL
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO	
1 Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina	140	43.5	0	100	425	0	20	60	0	0	120	140	140	1182.=
2 Dra. Astrid Wojtarowski Leal	140	50	0	0	450	0	50	39	20	75	80	136	137.76	1177.76
3 Dr. Víctor del Carmen Avendaño Porras	140	50	0	50	585	50	30	15	0	0	120	16	11.2	1067.7
4 Dr. Erick Hernandez. Ferrer	140	36	0	100	245	0	27.5	60	0	0	80	86	84	858.5
5 Dra. Blanca Edurne Mendoza Carmona	140	50	0	90	195	40	0	21	20	0	40	120	105.36	821.36



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

6	Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas	126	25	0	100	125	0	50	18	0	0	120	110	100.8	774.8
7	Dra. Gialuanna Ayora Vázquez	140	48.5	0	100	220	0	0	30	0	0	40	136	137.76	856.76
8	Dra. Elida Sanchez Cruz	140	50	22.5	100	190	0	37.5	60	0	0	0	60	44.8	704.8
9	Dra. Lorena Martinez Zavala	126	50	0	95	200	0	15	3	20	0	0	100	89.6	698.6
10	Dra. Alma Patricia Soto Sanchez	140	12	0	100	130	0	37.5	0	0	0	40	114	117.6	691.1
11	Dra. Raquel Aparicio Cid	140	44.5	70	45	145	0	15	3	0	0	40	56	82.88	641.38
12	Dra. Mirna Liliana Cruz Ramos	140	0	0	90	140	0	7.5	0	0	0	0	110	106.4	593.9
13	Dra. Montserrat Franquesa Soler	126	50	0	0	0	0	45	0	20	0	40	90	87.36	458.36
14	Dr. Gregorio Sánchez Oropeza	126	5	0	60	0	0	0	0	0	0	0	60	67.2	318.2

1.1	Grado académico.	2.1	Experiencia docente.	2.4	Participación en trabajos recepcionales.	3.1	Experiencia profesional o certificación relacionada con el perfil convocado
1.2	Formación y actualización.	2.2	Producción derivada de investigación o creación artística	2.5	Gestión Académica y/o Artística.	3.2	Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Nacional de Creadores y/o perfil Deseable PRODEP
1.3	Certificación vigente en el dominio de idiomas E.	2.3	Propiedad intelectual.	2.6	Tutorías en nivel Licenciatura y TSU		

TE Trabajo escrito para docentes, investigadores, académico instructor /ejecutivo o técnico académico

DO/EP Disertación oral / Ejecución práctica

En virtud de que las diferencias en los resultados son mínimas, es seguro que se presentarán inconformidad con la evaluación, mismas que deberán ser atendidas con apego a la legislación universitaria. Las diferencias están dadas por los instrumentos de evaluación que son institucionales y que no permiten tomar en cuenta todas las constancias que los participantes presentan. 7.2 El Consejo técnico aprueba emitir un agradecimiento al jurado del examen de oposición quien actuó con apego a la normatividad, ya nunca se había tenido un examen con tantos participantes lo cual implicó un exceso de trabajo. Así mismo se asegura que se les apoyara en los procesos que sigan a este examen.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Asuntos generales: **8.1** Se ha observado que la Dra. Laura Selene Mateos no ha asistido a las últimas sesiones de Consejo técnico, ni ha confirmado haber recibido la información del mismo, con base en el artículo 195 del estatuto del personal académico de la UV, se acuerda solicitarle por escrito que exponga las razones de sus inasistencias. **8.2** Debido a que el DR. Gerardo Alatorre estará de año sabático a partir de agosto 2021, se le solicita ponerse en contacto con su suplente para que la Dra. Juliana Mercon se incorpore a este Consejo técnico con antecedentes de los temas tratados. **8.3** La directora agradece al Dr. Gerardo Alatorre por todo su apoyo en este Consejo técnico. **8.4** La directora informa de las reuniones a celebrarse al regreso de las vacaciones: 9 de agosto, bienvenida a los estudiantes del DIE, 10 de agosto Consejo técnico, 13 de agosto Junta académica, 16 de agosto inicio de cursos.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las 11:30 horas del 12 de julio de 2021.

Debido a la contingencia sanitaria actual y con base en los Lineamientos Generales para el regreso a las actividades presenciales de la UV, las firmas en original serán recabadas al término del período de suspensión de las actividades presenciales. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron de manera virtual en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera Secretario habilitado	
Dr. Edgar Javier González Gaudiano Representante investigador	
Dr. Gerardo Alatorre Investigador	
Dra. Ana Lucía Maldonado Investigadora	
Dra. Samanta Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la MEIS	
Mtra. María del Carmen Martínez Silva Representante alumna del DIE	
Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila Representante alumno de la MEIS	
Lic. Deni Hernández Palacios, Representante alumna de la MIE	